

ACTA DE LA DUCENTÉSIMA DÉCIMA TERCERA (213°)
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE USUARIOS.

En Santiago de Chile, con fecha 6 de octubre de 2020, de manera remota a través de plataforma virtual de video llamada, siendo las 8:30 horas, se dio comienzo a la ducentésima décima tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Usuarios, en adelante la “Comisión”, creada por la Ley N° 19.728 sobre Seguro de Cesantía, en adelante la “Ley”. Se encontraban presentes el Presidente de la Comisión, don Hugo Cifuentes Lillo, el Vicepresidente don Fernando Alvear Artaza, el Secretario don José Manuel Díaz Zavala y los integrantes, doña Marcela Ruiz-Tagle Ortiz, don Eric Campos Bonta, don Jorge Riesco Valdivieso y don José Hermosilla Ramírez.

Asimismo, estuvo presente don Rodrigo Valdivia Lefort, Jefe de Empleo y Capacitación en Empresas del SENCE.

1. Exposición del Jefe de Empleo y Capacitación en Empresas del SENCE.

El Presidente dio la bienvenida a don Rodrigo Valdivia Lefort, quien inició su presentación.

El expositor indicó que el SENCE se encuentra desarrollando el fortalecimiento de intermediación laboral, con las siguientes medidas:

- Plataforma de orientación laboral en línea (OMIL on line). Se pide hora y se entrevista con orientador laboral en línea. También hay talleres de apresto que se realiza on line.
- Programa “Reinsértate” (outplacement del Estado), consistente en cursos de capacitación on line.
- Redes territoriales OMIL, un nuevo proyecto de Intermediación Laboral con plan de incentivos.
- Ferias laborales (digitalización). Se logra realizar trazabilidad de la colocación de empleos.
- Estrategia de crear contacto entre el SENCE y las empresas.
- Mejoras del sistema de gestión de la BNE.
- Modificaciones normativas al FOMIL.
- Intermediadores privados: Las Cajas de Compensación. SUSESO otorgó autorización para que las Cajas tengan orientadores laborales en el interior de la empresa, con asesoría en los subsidios laborales y outplacement. Las Cajas ponen los recursos materiales y SENCE otorga el conocimiento técnico.

Finalmente, el Presidente agradeció la presencia y exposición del Jefe de Empleo y Capacitación en Empresas del SENCE.

2. Informe Anual

El Presidente dio cuenta del envío del Informe Anual a las diferentes entidades que establece la normativa.

3. Acuerdos.

Los integrantes de la Comisión acordaron coordinar una nueva reunión a través de correo electrónico.

Siendo las 10:00 horas se puso término a la sesión.